PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría General
Registro de Decretos y Acuerdos
Fecha de Ingreso 12 SEP 2014
Libro: D Folio: 38 Casilla: 27

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO GUBERNATIVO DE PRESUPUESTO NÚMERO 26 - 2014

EJERCICIO FISCAL 2014

Guatemala, 12 SEP 2014

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de la República de Guatemala establece que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, aprobado para cada ejercicio fiscal, de conformidad con lo preceptuado en la misma, incluirá la estimación de todos los ingresos a obtener y el detalle de los gastos e inversiones por realizar. La unidad del presupuesto es obligatoria y su estructura programática. Todos los ingresos del Estado constituyen un fondo común indivisible, destinado exclusivamente a cubrir sus egresos;

CONSIDERANDO:

Que la Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento establecen que los traslados presupuestarios de una institución a otra deben ser autorizados por medio de Acuerdo Gubernativo de Presupuesto, previo dictamen favorable del Ministerio de Finanzas Públicas;

CONSIDERANDO:

Que la Corte de Constitucionalidad y el Consejo Económico y Social de Guatemala, solicitan autorización a una ampliación a sus respectivos Presupuestos de Egresos vigentes, destinados a un aporte extraordinario a la citada Corte; y, financiar principalmente diversos compromisos salariales, servicios básicos, arrendamientos, atención y protocolo, servicios técnicos y profesionales;

CONSIDERANDO:

Que se llenaron los requisitos legales correspondientes y tomando en cuenta el Dictamen número 186 de fecha 25 AGO. 2014, emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto y la Resolución número 275 de fecha 27/08/2014, del Ministerio de Finanzas Públicas;

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA GUATEMALA, C. A.

Hoja número 2 del Acuerdo Gubernativo de Presupuesto por la cantidad de Q10,000,000, a favor de Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro.

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

CONSIDERANDO:

Que al tenor de lo que preceptúa el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículos 13, 29 y 29 Bis, la asignación presupuestaria no obliga a la realización de los gastos y las autoridades de las entidades involucradas, serán autorizadores de egresos en cuanto a sus respectivos presupuestos, por lo que, quedan bajo su responsabilidad las transferencias propuestas y la utilización correcta de los créditos aprobados mediante el presente Acuerdo Gubernativo de Presupuesto;

POR TANTO:

Con base en las atribuciones que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, en el Artículo 183, literales e) y q) y lo que establece el Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, numeral 1;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Aprobar dentro del Presupuesto de Egresos vigente, las transferencias presupuestarias contenidas en los comprobantes forma CO2, que a continuación se indican:

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
	TOTAL:			10,000,000	10,000,000
	Presidencia de la República			525,326	
5	Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República	11		1,191	
6	Vicepresidencia de la República	11		3,507	
14	Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República	11		27,354	
20	Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República	11		355,840	
21	Vicepresidencia de la República	11		714	
24	Vicepresidencia de la República	11		13,240	
30	Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República	11		101,956	
34	Vicepresidencia de la República	11		12,914	
41	Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República	11		1,484	
42	Vicepresidencia de la República	11		7,126	

ppd/TRRB

Hoja número 3 del Acuerdo Gubernativo de Presupuesto por la cantidad de Q10,000,000, a favor de Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro.

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

COMPROBANTE NÚMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR Q	
		ORIGEN	DESTINO	DÉBITO	CRÉDITO
44	Ministerio de Finanzas Públicas	61		1,695,419	
	Ministerio de Energía y Minas			126,776	
9	Ministerio de Energía y Minas	31		20,382	
17	Ministerio de Energía y Minas	31		81,742	
26	Ministerio de Energía y Minas	11		15,223	
		31		9,429	
	Ministerio de Cultura y Deportes			21,376	
74	Ministerio de Cultura y Deportes	11		2,174	
75	Ministerio de Cultura y Deportes	11		8,467	
76	Ministerio de Cultura y Deportes	11		10,735	
	Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo			7,631,103	
112	Secretaría Presidencial de la Mujer	11		20,731	
173	Secretaría General de la Presidencia de la República	11		326	
179	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	11		42,597	
263	Secretaría General de la Presidencia de la República	11		1,356	
265	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	11		10,389	
300	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	52		524,525	
322	Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República	11		36	
333	Oficina Nacional de Servicio Civil	61		151	
405	Secretaría General de la Presidencia de la República	11		225	
406	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	11		991	
476	Oficina Nacional de Servicio Civil	61		179,041	
477	Secretaría de la Paz	11		271,135	
483	Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad	11		23	
486	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	11		129,491	
489	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado	11		95	
496	Secretaría Presidencial de la Mujer	11		200	
508	Secretaría de la Paz	11		6,449,791	
	Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro				10,000,000
101	Corte de Constitucionalidad		11		7,500,000
103	Consejo Económico y Social de Guatemala		11		2,500,000

Fuentes de Financiamiento: 11 Ingresos corrientes
31 Ingresos propios
52 Préstamos externos
61 Donaciones externas

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DÉBITO	CRÉDITO
TOTAL:	10,000,000	10,000,000
Presidencia de la República	525,326	
Gastos de funcionamiento	525,326	
Ministerio de Finanzas Públicas	1,695,419	
Gastos de funcionamiento	1,695,419	
Ministerio de Energía y Minas	126,776	
Gastos de funcionamiento	126,776	
Ministerio de Cultura y Deportes	21,376	
Gastos de funcionamiento	21,376	
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	7,631,103	
Gastos de funcionamiento	7,631,103	
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro		10,000,000
Gastos de funcionamiento		10,000,000

ARTÍCULO 2. Las operaciones que se derivan de las presentes transferencias presupuestarias por la cantidad total de **DIEZ MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q10,000,000)**, contenidas en el presente Acuerdo Gubernativo de Presupuesto, surten efecto a partir de la fecha del mismo y deberán ser efectuadas por la Dirección Técnica del Presupuesto.

COMUNÍQUESE

OTTO FERNANDO PEREZ MOLINA

Dorval Carías
MINISTRO DE FINANZAS PUBLICAS

Lic. Gustavo Adolfo Martínez Lana
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Lic. José Miguel De La Vega Iturbide
Viceministro de Energía y Minas
Áreas de Minería e Hidrocarburos
ENCARGADO DEL DESPACHO

Carlos Enrique Batres Chajón
Ministro de Cultura y Deportes

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
11130015-000-00	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

FECHA DE IMPUTACION		
4	7	2,014
DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO				
			DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
74

CLASE DE MODIFICACION:	INTER

MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130015-01-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-2,174.00	0.00
	TOTAL ==>	-2,174.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	TOTAL ==>		

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300151010/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
11130015-000-00	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

FECHA DE IMPUTACION		
4	7	2,014
DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO				
			DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
74

CLASE DE MODIFICACION:	INTER

MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-2,174.00		0.00	
0000 SIN ORGANISMO	-2,174.00		0.00	
0000		-2,174.00		0.00
TOTAL		**-2,174.00**		**0.00**

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS EN RECURSO HUMANO		-2,174.00	0.00
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	-2,174.00	0.00
TOTAL:		**-2,174.00**	**0.00**

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300151010/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
11130015-000-00	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

FECHA DE IMPUTACION		
4	7	2,014
DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO				
			DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
74

CLASE DE MODIFICACION:	INTER

MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
90000	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN		-2,174.00	0.00
	90600	Actividades Deportivas, Recreativas, Cultura y Religión n.c.d	-2,174.00	0.00
		90601 Actividades deportivas, recreativas, cultura y religión n.c.d. (SC)	-2,174.00	0.00
TOTAL:			-2,174.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
		TOTAL ==>		

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300151010/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
11130015-000-00	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

FECHA DE IMPUTACION		
4	7	2,014
DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO				
			DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
74

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

Carlos Enrique Batzin Chajón
Ministro de Cultura y Deportes

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300151010/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Lic. Juan Carlos Vega Villeda
Coordinador de Presupuesto
Ministerio de Cultura y Deportes
FIRMA

Eric Rolando Gamboa Robles
Director UDAF-
Ministerio de Cultura y Deportes

CO2 RES No. 11189 del año 2003 CGC

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
11130015-000-00	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

FECHA DE IMPUTACION		
4	7	2,014
DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO				
			DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
75

CLASE DE MODIFICACION:	INTER

MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130015-01-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	-8,467.00	0.00
	TOTAL ==>	-8,467.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	TOTAL ==>		

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300151010/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
11130015-000-00	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

FECHA DE IMPUTACION		
4	7	2,014
DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO				
			DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
75

CLASE DE MODIFICACION:	INTER

MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-8,467.00		0.00	
0000 SIN ORGANISMO	-8,467.00		0.00	
0000		-8,467.00		0.00
TOTAL		-8,467.00		0.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS EN RECURSO HUMANO		-8,467.00	0.00
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	-8,467.00	0.00
TOTAL:		-8,467.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300151010/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
11130015-000-00	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

FECHA DE IMPUTACION		
4	7	2,014
DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO				
			DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
75

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
90000	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN		-8,467.00	0.00
	90600	Actividades Deportivas, Recreativas, Cultura y Religión n.c.d	-8,467.00	0.00
		90601 Actividades deportivas, recreativas, cultura y religión n.c.d. (SC)	-8,467.00	0.00
TOTAL:			-8,467.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
		TOTAL ==>		

DESCRIPCION: Consolidacion 111300151010/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
11130015-000-00	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

FECHA DE IMPUTACION		
4	7	2,014
DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO					75
			DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

Carlos Enrique Batz Chojoj
Ministro de Cultura y Deportes

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300151010/22-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Lic. Juan Carlos Vega Viñeda
Coordinador de Presupuesto
Ministerio de Cultura y Deportes

Eric Rolando Gamboa Robles
Director UDAF
Ministerio de Cultura y Deportes

FIRMA

CO2 RES No. 11189 del año 2003 CGC

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
11130015-000-00	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

FECHA DE IMPUTACION		
4	7	2,014
DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO				
			DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
76

CLASE DE MODIFICACION:	INTER

MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130015-01-00-000-001-000-168-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	-10,735.00	0.00
	TOTAL ==>	-10,735.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	TOTAL ==>		

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300151010/29-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
11130015-000-00	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

FECHA DE IMPUTACION		
4	7	2,014
DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO				
			DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
76

CLASE DE MODIFICACION:	INTER

MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-10,735.00		0.00	
0000 SIN ORGANISMO	-10,735.00		0.00	
0000		-10,735.00		0.00
TOTAL		**-10,735.00**		**0.00**

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS EN RECURSO HUMANO		-10,735.00	0.00
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	-10,735.00	0.00
TOTAL:		**-10,735.00**	**0.00**

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300151010/29-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
11130015-000-00	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

FECHA DE IMPUTACION		
4	7	2,014
DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO				
			DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
76

CLASE DE MODIFICACION:	INTER

MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
90000	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURA Y RELIGIÓN		-10,735.00	0.00
	90600	Actividades Deportivas, Recreativas, Cultura y Religión n.c.d	-10,735.00	0.00
		90601 Actividades deportivas, recreativas, cultura y religión n.c.d. (SC)	-10,735.00	0.00
TOTAL:			-10,735.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
		TOTAL ==>		

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300151010/29-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
11130015-000-00	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

FECHA DE IMPUTACION		
4	7	2,014
DIA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO GUBERNATIVO				
			DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO
76

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

Carlos Enrique Batzin Chojoj
Ministro de Cultura y Deportes

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300151010/29-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

Lic. Juan Carlos Vega Villeaa
Coordinador de Presupuesto
Ministerio de Cultura y Deportes
FIRMA

Eric Rolando Gamboa Robles
Director -UDAF-
Ministerio de Cultura y Deportes
FIRMA

Gobierno de Guatemala

Ministerio de Cultura y Deportes

Ministerio de Cultura y Deportes
Despacho Superior
RECIBIDO
04 MAR 2014
RM-265
Hora: 9:30 Firma:

Guatemala, 03 de marzo de 2014
Oficio UDAF-P-089-2014

Señorita
Irma Yolanda Bala Rucuch,
Directora de la Dirección Superior Presente.
Presente

Estimada Directora:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de manifestarle que para el mes de enero del presente año, el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria (Copep), autorizó programaciones y reprogramaciones de cuotas financieras de origen tributario y no tributario para el Ministerio de Cultura y Deportes, Dirección Superior, por la cantidad de Q. 1,850,029.00.

En cumplimiento a lo establecido en las Normas de Control y Contención del Gasto Primer Cuatrimestre del presente año[1], hago de su conocimiento que, según los registros del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), la Dirección a su cargo dejo de utilizar cuota financiera por el monto total de Q. 2,173.37, distribuido por fuente de financiamiento de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento	Cuota Aprobada	Cuota Ejecutada	Cuota no Ejecutada	% de Ejecución
11 Ingresos corrientes	1,850,029.00	1,847,855.63	2,173.37	99.88%
TOTAL	**1,850,029.00**	**1,847,855.63**	**2,173.37**	**99.88%**

Derivado de los anterior, deberá dar cumplimiento al tratamiento de las cuotas financieras no ejecutadas a que hacen referencia las normas de control y contención del gasto, principalmente en lo relacionado con presentar a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, antes del plazo estipulado (cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación), los comprobantes de modificación presupuestaria (INTER), separados por funcionamiento e inversión, juntamente con la documentación respaldo.

La cesión de espacio presupuestario podrá efectuarse con una fuente de financiamiento y grupo diferente a la reportada como cuota no ejecutada.

Lic. Juan Carlos Vega Villeda
Coordinador de Presupuesto
Ministerio de Cultura y Deportes

Eric Rolando Gamboa Robles
Director -UDAF-
Ministerio de Cultura y Deportes

C.c.: Lic. Carlos Batzín, Ministro de Cultura y Deportes
Archivo –UDAF–

[1] Oficio Circular número 001 de fecha 10 de enero de 2014, Normas de Control y Contención del Gasto Público para el Primer Cuatrimestre 2014 y Calendario de Reuniones Ordinarias del Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria (Copep).

PROV/JCVV/jpcm

Gobierno de Guatemala | Ministerio de Cultura y Deportes

DIRECCIÓN SUPERIOR
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTER
MES DE MAYO
EJERCICIO FISCAL 2014

DEBITOS
TOTAL -8467.00

FFTO.	ACTIVIDAD	GRUPO GASTO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	JUSTIFICACIÓN
11		000		-8,467.00	
	01	171	Mant. y Rep. De Edificios	-8,467.00	El debito afectar se debe a la disponibilidad en dicho renglón de gasto, por no haber efectuado ninguna reparación en el Primer Cuatrimestre 2014.

Rafael Arístides Ortiz Reyes
Encargado de Presupuesto
Despacho Superior
Ministerio de Cultura y Deportes

Yolanda Bala Rucuch
Directora Administrativa Financiera
Despacho Superior
Ministerio de Cultura y Deportes

Gobierno de Guatemala

Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 02 de junio de 2014
Oficio UDAF-P-214-2014

Señorita
Irma Yolanda Bala Rucuch,
Directora Financiera de la Dirección Superior Presente.
Presente

Estimada Directora:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de manifestarle que para el mes de mayo del presente año, el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria (Copep), autorizó programaciones y reprogramaciones de cuotas financieras de origen tributario y no tributario para el Ministerio de Cultura y Deportes, Dirección Superior, por la cantidad de 1,514,352.00.

En cumplimiento a lo establecido en las Normas de Control y Contención del Gasto Segundo Cuatrimestre del presente año[i], hago de su conocimiento que, según los registros del Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), la Dirección a su cargo dejo de utilizar cuota financiera por el monto total de Q. 10,734.22, distribuido por fuente de financiamiento de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CUOTA APROBADA	CUOTA EJECUTADA	CUOTA NO EJECUTADA	% DE EJECUCIÓN
11 Ingresos Corrientes	1,514,352.00	1,503,617.78	10,734.22	99.29%
TOTAL	**1,514,352.00**	**1,503,617.78**	**10,734.22**	**99.29%**

Derivado de los anterior, deberá dar cumplimiento al tratamiento de las cuotas financieras no ejecutadas a que hacen referencia las normas de control y contención del gasto, principalmente en lo relacionado con presentar a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, antes del plazo estipulado (cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación), los comprobantes de modificación presupuestaria (INTER), separados por funcionamiento e inversión, juntamente con la documentación respaldo.

La cesión de espacio presupuestario podrá efectuarse con una fuente de financiamiento y grupo diferente a la reportada como cuota no ejecutada.

Lic. Juan Carlos Vega Villeda
Coordinador de Presupuesto
Ministerio de Cultura y Deportes

Eric Rolando Gamboa Robles
Director -UDAF-
Ministerio de Cultura y Deportes

C.c.: Lic. Carlos Batzín, Ministro de Cultura y Deportes
Archivo –UDAF–

[1] Oficio Circular número 002 de fecha 02 de mayo de 2014, Normas de Control y Contención del Gasto Público para el Segundo Cuatrimestre 2014 y Calendario de Reuniones Ordinarias del Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria (Copep).

PROV/JCVV/jpcm